



Piden productores analizar el tema a fondo

Llaman a posponer reforma de aguas

Señalan lagunas en la iniciativa que se prevé votar el jueves

MARTHA MARTÍNEZ

Productores de distintos estados del país demandaron ayer a la mayoría en la Cámara de Diputados posponer la discusión de la reforma en materia de aguas para poder analizar a fondo un tema del que, advirtieron, depende el patrimonio del campesinado mexicano.

A pesar de que el coordinador de la bancada de Morena, **Ricardo Monreal**, aseguró que las demandas de los campesinos ya fueron incorporadas en el predictamen, ellos advirtieron que persisten lagunas legales que los dejan en la indefensión.

Santiago Pelayo, productor de Baja California Sur, dijo no entender la premura con la que los diputados pretenden aprobar las modificaciones, pues hay temas pendientes de revisar, como los plazos para que la autoridad resuelva trámites.

“Nos quieren reformar una ley, de por sí la Conagua es omisa en sacarnos muchos

CHIHUAHUA



Especial

■ Organizaciones del campo bloquearon los puentes internacionales de Zaragoza y Córdova de Las Américas.

VERACRUZ



Especial

■ La Unión Agrícola de Puebla, Veracruz y Tlaxcala señaló que tractores partieron de Perote y podrían llegar a la CDMX.



trámites, muchas solicitudes. Creo que el universo anda más o menos como en 160 mil, sólo en mi estado hay 3 mil 800, y ahora con la ley dice que una solicitud para mover tu agua o cambiar de nombre tu título te la van a dar en 20 días. Tenemos trámites que tienen cuatro, cinco años", dijo en conferencia, junto con diputados del PRI.

La Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de San Lázaro está citada para dictaminar hoy la reforma que, se prevé, será votada en el pleno mañana jueves.

El productor agregó que el binomio tierra-agua no se puede separar, porque la tierra no es fértil sin agua y el agua no es nada sin tierra, pero en Comondú, Baja California Sur, de donde es originario, el acceso al líquido ha disminuido.

"Yo creo que la Presidenta (Claudia Sheinbaum), con todo respeto, se está equivocando, porque el sector agrícola es noble y debe de estar respaldado por el Gobierno", señaló.

Alexa Jiménez, de Chihuahua, dijo que su entidad es líder nacional en 10 productos, y que lo han logrado haciendo un uso adecuado del agua y tecnificando, inversiones que salen del bolsillo de los productores.

"¿Qué quiere decir? Que hay buena voluntad, así como hay voluntad hoy de que se hagan bien las cosas, de que si algo se tiene que mejorar y que modificar que se haga, pero con tiempo y con representatividad, porque mi esta-

do es tan grande en territorio, pero también en su gente, es tan grande que las regiones no producen igual, son sumamente distintas, así que no me pueden decir que en un foro que se hizo en Zacatecas, ni siquiera en mi estado, me va a representar", afirmó.

Jiménez dijo que lo que los productores piden es tiempo y representatividad real.

"Que se hagan foros, no sólo por estado, por cada región productiva de los estados y, entonces, podemos decir que la ley se construyó como debe ser: de abajo hacia arriba, y no de arriba hacia abajo, porque si no, estaremos hablando de una imposición, y con eso no lo vamos a avalar", señaló.

La productora rechazó, como afirmó la Presidenta, pertenecer a algún partido político.

"Tenemos voluntad propia, por eso estamos aquí, y quizás pudiera haber un sector que pudiera tener ignorancia académica, pero eso no significa que no tengan la capacidad de pensar y de actuar por sí mismos. Nos quieren satanizar y luego ofender, como si no tuviéramos capacidad pensante, no señores, no caigan en ese error. Y otra cosa, nosotros en Chihuahua tenemos una frase: es hasta donde tope", expresó.

Mauricio Pérez, maicero de Guanajuato, advirtió que pese a los cambios que ya se hicieron al proyecto, prevalecen lagunas legales.

"Por citar algo, el artículo

9 fracción 50 nos deja en la incertidumbre de una inversión que te cuesta años y a veces generaciones y te dejan en la indefensión, porque el Estado puede legar a quitarte el pozo que tú hiciste.

"Yo creo que de esos huecos legales, existen muchos. Nosotros no creemos que sea con mala intención, pero tampoco se les está dando la importancia y el tiempo que debe tener", indicó.

Ese precepto indica que la Conagua emitirá "las medidas necesarias y los acuerdos específicos de carácter transitorio o permanente, para atender situaciones de emergencia, escasez y sobreexplotación, así como para garantizar la seguridad hídrica".

Pérez reiteró el llamado a dar el tiempo necesario para analizar el tema del agua de manera profunda, porque está vinculado al patrimonio del campesinado mexicano.